



# COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS , CAMNTAS DOBLE CABINAS Y TAXIS

"RIO SUNO" S.A.

CONSTITUIDA EL 12-12-96

MEDIANTE RESOLUCIÓN N°- 96.1.1.1.3329

RUC N° 1590017414001 EXPEDIENTE: 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 0993606204-0993839240

Loreto

Orellana

Ecuador



Loreto, 05 de Febrero del 2014.

Señor

César Aurelio Ortiz Escobar

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJERO EN  
CAMIONETAS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS TAXIS "RIO SUNO" S.A

Presente:

De nuestra consideración:

Yo, FLORES BOLAÑOS JOSÉ HERNÁN, portador de la cedula de ciudadanía N° 100168538-5, y ANDRADE TORRES SONIA GLADIS ADRIANA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 100179122-5, accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS TAXIS "RIO SUNO" S.A, expediente N° 85518. A usted comparezco y expreso:

Pongo en conocimiento y para fines legales pertinentes, que el día 04 de febrero del 2014 he procedido a transferir dos Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de cuatro dólares, a favor del señor FLORES ANDRADE JOSÉ LUIS , portador de la cedula de ciudadanía N° 100308005-6. QUE POSEE EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS TAXIS RIO SUNO S.A.

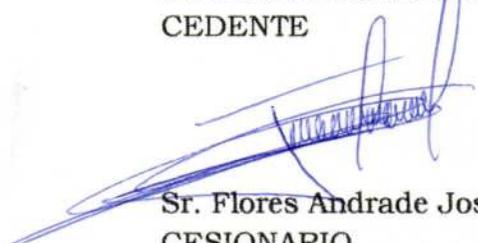
Por consiguiente Solicitamos a usted muy comedidamente se designe a registrar en el libro de Acciones y Accionistas a su cargo, así como también informar del particular a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Flores Bolaños José Hernán  
CEDENTE

  
Sra. Adriana Andrade  
CEDENTE

  
Sr. Flores Andrade José Luis  
CESIONARIO